



**Exclusión social y diversidad racial  
y étnica en Venezuela:  
Temas claves y acciones prioritarias para  
una sociedad visiblemente más justa**

*María Magdalena Colmenares*

*María Magdalena Colmenares*

Socióloga (Universidad Católica Andrés Bello-UCAB), Especialista en Gerencia de Programas Sociales (Instituto Estudios Superiores de Administración (IESA), Postgrado en Evaluación de Impacto de los Programas de Población (Centro de Estudios de Población de la Universidad de Londres). Especialista Social Senior del Banco Mundial-Misión Residente de Venezuela.

# Exclusión social y diversidad racial y étnica en Venezuela:

## Temas claves y acciones prioritarias para una sociedad visiblemente más justa <sup>1</sup>

María Magdalena Colmenares

### I. Marco de Referencia

#### A. Relación entre raza, pobreza y exclusión social en la región latinoamericana:

América Latina y el Caribe ocupan el deshonroso segundo lugar entre las regiones más desiguales del mundo. Poderosos intereses económicos, políticos y sociales la sustentan, además de profundas raíces históricas que persisten desafiando gobiernos y sociedades de la región. El principal estudio de investigación anual del Banco Mundial sobre la región se dedicó en el 2003 a este tema<sup>2</sup> y revela que la raza y la etnia son los factores que determinan en forma más recurrente las oportunidades y el bienestar de los individuos de la región. Constató para la región, que la parte inferior de todas las escalas de distribución de activos la ocupan las mujeres, los indígenas y los afro descendientes, revelando la asociación entre raza, género y pobreza. Los países que mostraron los menores niveles de desigualdad fueron Uruguay, Venezuela y Argentina, también países con menor proporción de población indígena o afro descendiente. El Banco Mundial procesó datos de las Encuestas de Hogares de 20 países de la región, con una muestra de 3.6 millones de personas y revisó una vasta cantidad de estudios económicos, sociológicos y políticos sobre la desigualdad en América Latina. Esta investigación confirma empíricamente que la desigual distribución de recursos que hoy caracteriza la región sigue el patrón determinado por la historia de la colonización europea.

---

<sup>1</sup> Este informe constituye un Resumen de una Nota de Política elaborada por María Magdalena Colmenares, Especialista Social del Banco Mundial en Venezuela con aporte de consultores locales y staff del Banco Mundial, en Agosto 2003. No es un documento oficial del Banco.

<sup>2</sup> Banco Mundial: De Ferranti, David; Perry, Guillermo; Ferreira, Francisco y Walton, Michael: *Desigualdad en América Latina: Ruptura con la historia?*, Octubre 2003.

Pese a la cada vez más evidente relación entre raza, pobreza y exclusión social en la región latinoamericana y caribeña, el mito de que las sociedades latinoamericanas son democracias exentas de prejuicios raciales se ha impuesto sin sustentación empírica. Es la fuerza política creciente de los movimientos indigenistas, y más incipientemente, de los «negros» o afro-latinos, la que ha obligado a escuchar las voces de las propias víctimas de la discriminación y a documentar y develar las prácticas sociales discriminatorias en la actualidad. Importantes procesos de re-constitución de la identidad étnica de pueblos indígenas y afro-descendientes en la región latinoamericana brindan la oportunidad de convertir esta problematización en base de la refundación de sociedades pluriétnicas y multiculturales y factor fortalecedor de las democracias latinoamericanas. No obstante, también conllevan la amenaza, de que su desconocimiento termine enquistando gérmenes de conflicto<sup>3</sup>, desintegración social y descapitalización cultural.

## **B. La diversidad cultural como foco estratégico de desarrollo:**

Seleccionar la diversidad cultural o inclusión étnica como uno de los focos estratégico de un plan de desarrollo de un país o como objetivo de un proyecto pasa por las siguientes condiciones previas<sup>4</sup>: i) Que existan minorías culturales claramente distinguibles y visibilizadas estadísticamente; ii) Que pueda demostrarse localmente una fuerte correlación entre pobreza y etnia o, viceversa y de manera constructiva, entre diversidad cultural y desarrollo sustentable; iii) Que los propios interesados —las víctimas de la discriminación étnica— se organicen para hacer valer su voz, defender su causa de ejercicio pleno de derechos menoscabados y se comprometan a construir consensos básicos dentro de la nación; y iv) Que exista un ambiente jurídico, político, institucional y de opinión pública favorable.

## **C. ¿Qué se entiende por minorías culturales?**

Una definición ampliamente usada por las Naciones Unidas es la de «un grupo numéricamente inferior al resto de la población de un estado en posición no dominante, cuyos miembros —siendo nacionales de ese estado— poseen características étnicas, religiosas o lingüísticas diferentes al resto de la población y demuestran, aunque sea

<sup>3</sup> Stavenhagen afirma que es precisamente cuando un sistema democrático es percibido por un grupo étnico como generador de desventajas, que el conflicto puede incubarse. Importa mucho que las políticas no se perciban con un bias hacia grupos determinados y, que, si persiguen fines distributivos o de equidad, los mismos sean percibidos como tales. El autor pone el foco en la visibilidad de las buenas intenciones, en los impactos positivos y en la comunicación estratégica para un buen posicionamiento de la gestión pública. No es sólo hacerlo bien sino demostrar que se hizo bien. Stavenhagen, Ricardo (1996) *Ethnic Conflicts and the Nation*—State en Riddel, Roger: *Minorities, Minority Rights and Development*, Minority Rights Group International (MRG), London, 1998, pag.30.

<sup>4</sup> Banco Mundial: *Defining Etnodevelopment in Operational Terms: Lessons from the Ecuador Indigenous and Afroecuadoran Peoples Development Project*, Sustainable Development Working papers, No. 6, January 2000, Pág 3.

implícitamente, un sentido de solidaridad dirigido hacia la preservación de su cultura, tradiciones, religión o lenguaje»<sup>5</sup>. En Venezuela se pueden reconocer al menos dos minorías culturales vinculadas al proceso de constitución de la nación: los indígenas y los afrodescendientes.

#### D. La desigualdad social en Venezuela:

La desigualdad en Venezuela tiene profundas raíces históricas pero no se reconoce su vigencia para todas las minorías culturales. La pobreza y las brechas entre clases sociales y áreas geográficas —en un país de abundantes recursos naturales— son signos estudiados y reconocidos sobre los que siempre se intenta producir consensos científicos y sociopolíticos básicos para enrumbar las políticas públicas. Pero, **que la desigualdad tenga un origen racial o étnico, o peor aún, que este factor se preserve como fuente de segregación, discriminación o reproducción intergeneracional de la pobreza y la marginación social en la actualidad, es un tema sobre el que existe alta reticencia en el país.** Se considera un tema del pasado colonial superado por el alto grado de mestizaje del período republicano y se rechaza —explícita o implícitamente— su aplicación a la agenda de prioridades nacionales porque se considera un problema de otros países que se pretende importar a Venezuela como parte de la globalización de los movimientos sociales o agendas de organismos transnacionales. Se admite en general una deuda histórica hacia las etnias indígenas que fueron segregadas en sus territorios ancestrales, pero no hacia las poblaciones negras o de ascendencia africana que fueron asimiladas y perdieron su lengua. La reivindicación de esta deuda social se abre nuevos pasos institucionales con las recientes conquistas del proceso constituyente en Venezuela, y es por ello que se considera oportuno y necesario hacer una evaluación local de su manifestación. El primer paso entonces es, identificar y caracterizar dichas minorías.

#### E. ¿Por qué se escoge el enfoque de exclusión social?

Se prefiere al de pobreza aunque no lo reemplaza, ya que permite incluir discriminaciones, desigualdades y barreras que no se explican por la carencia de ingresos. Refuerza la definición de la pobreza como privación relativa antes que como privación absoluta y admite una medición tanto objetiva como subjetiva, que puede cambiar en el tiempo y en el espacio en la medida en que la forman procesos históricos y sociales específicos<sup>6</sup>, por lo que se hace imprescindible hacer evaluaciones locales de su manifestación. Este concepto envuelve al menos tres dimensiones operativas: i) **Socio-económica**, en términos de privación material y de acceso a mercados y servicios que garantizan la satisfacción de necesidades básicas; ii) **Políticas institucionales**, como restricción de derechos civiles y políticos que garantizan participación ciudadana; y iii)

<sup>5</sup> Naciones Unidas (1991) *Study on the rights of persons belonging to ethnic, religious and linguistic minorities* en Riddell, Roger: *Minorities, Minority Rights and Development*, Minority Rights Group International (MRG), London, 1998, pag.7.

**Socio-cultural**, referida a la negación de derechos culturales y de necesidades particulares basadas en género, edad, identidad étnica y creencias religiosas»<sup>7</sup>. Una fortaleza de este concepto es que alienta a los analistas de la pobreza a mirar los procesos y no solo los resultados, coloca el foco en las trayectorias de desventajas o acumulaciones que se extienden a lo largo de los años y que se caracterizan por malas oportunidades educativas, bajos salarios y empleo inseguro<sup>8</sup> y obliga a mirar más allá al estado de relaciones de desintegración social, marginación, falta de poder y baja organización y participación de los afectados. La operacionalización de este concepto busca indagar **exclusiones endémicas** que afectan a la mayoría de los miembros de un grupo, sea por la exclusión de oportunidades para atender las necesidades sociales básicas, y que inciden en las capacidades o atributos de las personas, como educación y salud; o por la exclusión más institucional, propia del marco normativo de una nación que obstaculice el ejercicio pleno de los derechos civiles —ciudadanía, organización, participación, petición de cuentas—. El enfoque también coloca el foco en la identificación de **exclusiones geográficas** o regiones que históricamente —por razones étnicas, políticas o ambientales— permanecen ubicadas en la periferia del desarrollo —áreas rurales o urbanas marginadas—<sup>9</sup>.

## F. La interculturalidad como principio rector de la convivencia social

En regiones multiétnicas y pluriculturales como América Latina y el Caribe la interculturalidad debería ser un principio rector de la convivencia social. Este principio es obligante no sólo como foco en la erradicación de los patrones seculares y vigentes de exclusión social vinculados a racismo, endoracismo, discriminación, intolerancia, invisibilidad social, sino también por la enorme fuerza integradora que aporta la multiculturalidad y la socio y linguodiversidad bajo parámetros de respeto mutuo. «El contexto de las sociedades latinoamericanas por definición multiculturales y heterogéneas en su composición racial las poblaciones más desfavorecidas tienden a ser las que se apartan del estereotipo cultural dominante definido como criollo o ladino, adulto y masculino. Con frecuencia esta distinción no respeta adecuadamente límites raciales y en ocasiones la condición de clase tiende a manifestar supremacía sobre la raza. Por consecuencia, la pobreza, aunque no siempre corresponda con clivajes étnicos —como queda de manifiesto en la mayor homogeneidad racial de los países más pobres del continente :Haití, Nicaragua y Honduras— o con distinciones de género, edad o ciclo de vida, resulta indicador principal de la dificultad de satisfacción de derechos sociales»<sup>10</sup>.

<sup>6</sup>Oakley, Peter: *La Exclusión Social y los AfroLatinos. Una revisión contemporánea*, Banco Interamericano de Desarrollo, Mayo 2001, Pág. 14.

<sup>7</sup>Gacitúa, Estanislao; Sojo, Carlos y Davis, Shelton (editores): *La exclusión social y la pobreza en América Latina y el Caribe*, Banco Mundial y FLACSO Costa Rica, Agosto 2001, págs.13-22.

<sup>8</sup>Oakley, Peter: op.cit., pág. 8

<sup>9</sup>Oakley, op cit, pág. 13.

## G. Alcance de la Nota de Política

**Este informe constituye un análisis exploratorio y descriptivo de las manifestaciones contemporáneas de la exclusión social de base étnica o racial en Venezuela, basada en una comparación de algunos indicadores sociales básicos, al nivel municipal y que estaban disponibles para una primera caracterización y comparación de municipios con concentración de población indígena y población afrodescendiente.** Los datos que aquí se procesaron son inéditos y revelan claros indicios de una relación entre etnia y pobreza, especialmente para los pueblos indígenas. Se seleccionaron como indicadores de exclusión socio-económica algunos que inciden en las oportunidades y capacidades —atributos de la persona medido en capital humano en educación—; los de pobreza medida por nivel de satisfacción de necesidades básicas —atributo de los hogares familiares a los que se pertenece y mecanismo de reproducción intergeneracional de la pobreza—; y un tercer indicador de exclusión geográfica —atributo del municipio en el que se habita—. El ejercicio presentó mayores dificultades metodológicas en su aplicación a los municipios afro descendientes por su invisibilidad estadística.

Con esta nota se intenta aportar elementos teóricos y empíricos que faciliten el diálogo, negociación y acuerdos básicos en un tema borroso, de creciente politización y escasa investigación cuantitativa para orientación de políticas en Venezuela.

## II. Contexto nacional

### A. La fuerza del legado histórico en Venezuela: modelo de país excluyente:

Tras la Independencia, a principios del Siglo XIX, a pesar de que se denunciaba el régimen colonial para justificar la emancipación, el ordenamiento jurídico republicano no reconoció los derechos colectivos de grandes sectores de la población de Venezuela que constituían segmentos cultural y lingüísticamente diferenciados. Así surgió una contradicción estructural: el modelo de país adoptado resultaba excluyente. En el caso de los indígenas esto supuso una diferencia con respecto a las disposiciones protectoras de sus derechos incluidas en las Leyes de Indias vigentes en el período colonial. Por su parte, «los negros», en su mayoría esclavos prácticamente estaban desprovistos de derechos civiles. Después de la eliminación de la esclavitud en 1854 esta situación continuó agravada por la pobreza, que los afectaba así como a sus descendientes.

El silencio legal sobre los derechos de indígenas y negros era la expresión formal de una situación socio-política y económica: la exclusión a la que fueron sometidos por años. Como parte de la ideología justificadora de esta exclusión se enfatizó la idea del supuesto mestizaje total de la población venezolana, con lo que se legitimó la invisibilidad social a la que fueron condenados indios y negros.

<sup>10</sup> Sojo (2003) Op. cit., Pág. 233

La presencia de los indios se restringió a algunas regiones del país, confiadas en su mayoría a misiones religiosas con la intención de inducir cambios sociales y lingüísticos «civilizar al indio». De esta manera, el Estado delegaba su responsabilidad frente a aquellos indios que presentaban una alteridad muy difícil de ocultar. En el caso de los afrodescendientes ante el moralismo abolicionista se impusieron las exigencias de una estructura agraria que no podía prescindir de la mano de obra negra. Los negros, en consecuencia, fueron invisibilizados dentro de la categoría de mestizo o criollo y, económicamente subsumidos, en condición de «peones», quedando relegados así a la base de la pirámide social.

## **B. La historia reciente: políticas asimilacionistas que invisibilizaron la diversidad y discriminación:**

En 1946 Venezuela suscribió la Convención que estatuye el Instituto Indigenista Interamericano o Convención de Pátzcuaro (1940), ratificada en 1948<sup>11</sup>. Con este precedente, que estimulaba políticas públicas «asimilacionistas» dirigidas a los pueblos indígenas el art. 72 de la Constitución de 1947 determinó que «*corresponde al Estado procurar la Incorporación del indio a la vida nacional*»<sup>12</sup>. Se partía de la premisa del estatus efímero de los fenómenos étnicos, fundamentada en una aprehensión estática de los fenómenos socio-culturales. No obstante, tal norma constitucional constituye un avance en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Complementariamente, la Asamblea Nacional Constituyente de 1947 exhortó al Ejecutivo Nacional a que crease una Comisión dedicada a estudiar el tema. Si bien nunca se llegó a dictar una ley en la materia se creó una oficina especializada en asuntos indígenas: la Comisión Indigenista, que desde entonces y con sus sucesivas transformaciones ha sido el ente rector de las políticas públicas para los pueblos indígenas —hoy Dirección General de Asuntos Indígenas—.

La Constitución de 1961 incluyó en su Art. 77 la siguiente norma: «*La Ley establecerá el régimen de excepción, que requiera la protección de las comunidades de indígenas y su incorporación progresiva a la vida de la Nación*»<sup>13</sup>. Persistía todavía la premisa de la caducidad de los derechos indígenas en virtud de la visión estática de los fenómenos étnicos.

Desde mediados del Siglo XX, muchos pueblos indígenas acudieron a las nuevas instancias gubernamentales nacionales a fin de reclamar sus derechos, especialmente los referidos a las tierras. Así los indígenas reafirmaban no sólo su existencia sino también su visibilidad social. Durante las últimas décadas, las luchas de los pueblos indígenas encontraron eco tanto entre profesionales comprometidos con los derechos indígenas como en foros internacionales, en los que se han debatido los derechos de las minorías étnicas.

Diversos factores ayudan a explicar la trayectoria de las dinámicas étnicas en Venezuela y su relación con el Estado y la formulación de políticas públicas en esta materia.

<sup>11</sup> Armellada, Cesáreo de: *Fuero Indígena Venezolano*. Montalbán, Revista de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, No.7, pag 327-339, 1977

<sup>12</sup> Armellada, op cit. , pag 311.

<sup>13</sup> Armellada, op cit, pag. 394.

- a) Durante gran parte del Siglo XX la riqueza petrolera permitió al Estado desarrollar políticas populistas que si bien no resolvían los problemas estructurales al menos contribuían a paliar situaciones, lo que distorsionó la comprensión de la especificidad sociocultural venezolana al solapar las dinámicas étnicas;
- b) Este solapamiento dificultó colectivamente a los venezolanos discernir los contenidos de lo que podría llamarse la «Venezuela profunda»<sup>14</sup> que subyacía a los proyectos de modernización y se proyectaba hacia el futuro que es el presente pluriétnico y multicultural de la Venezuela actual: así, aún para Venezuela constituye una gran prioridad definir sus tres fachadas de integración latinoamericana: la andina, la caribeña y la amazónica, estas dos últimas vinculadas por matrices culturales de un mismo horizonte civilizatorio;
- c) La adopción de una educación sin pertinencia cultural que consecuentemente alienaba a los individuos de sus verdaderos orígenes e identidades profundas —latinoamericana, nacional, regionales, locales, étnicas, culturales, lingüísticas, etc.—;
- d) La aplicación de políticas populistas mediante sus pocos aciertos y muchos fracasos estimuló a los pueblos indígenas, así como a sus movimientos y organizaciones, a reflexionar sobre su incorporación diferenciada a la sociedad venezolana dominante; y
- e) La llegada de diversas oleadas migratorias —principalmente de negros antillanos y colombianos— durante las últimas décadas, cuya presencia y especificidad cultural chocaba con la invisibilidad de los negros venezolanos y el racismo y endoracismo, muchas veces soterrados.

## C. Los movimientos sociales como fuerza de cambio de la sociedad:

Los movimientos indígenas en Venezuela se fueron constituyendo según sus propios patrones culturales y organizativos y se activaban coyunturalmente siguiendo el ideal de descentralización socio-política de las sociedades indígenas<sup>15</sup>. La institucionalización de estos movimientos fue promovida por algunas agencias gubernamentales como el Instituto Agrario Nacional a principios de la década de 1970 o por misiones religiosas más tarde. Sin embargo, estas organizaciones carecieron de autonomía y estaban subordinadas a sus patrocinadores —Estado o misiones religiosas—. Coetáneamente —algunas veces en forma de reacción a liderazgos impuestos por instancias exógenas, gubernamentales o no— nacieron y se fueron fortaleciendo organizaciones propias. El intercambio directo entre los dirigentes de estas y otras similares del exterior permitió un crecimiento institucional enriquecedor de las dinámicas etnopolíticas. En algunos casos, especialmente cuando ha ocurrido una centralización excesiva de la toma de decisiones —como es el caso de las de tercer nivel—, estas organizaciones no han logrado garantizar la adecuada

<sup>14</sup> Se utiliza este concepto parafraseando la idea de un México profundo, fundamentado en las tradiciones prehispánicas y sus re-elaboraciones coloniales, propuesto por Bonfil Batalla (1987).

participación de las líderes de base y de las organizaciones de primer nivel. Cuando ello ocurre, la representatividad de las organizaciones verticales se ve seriamente afectada. Así como los indígenas han ido conquistado su visibilidad social, en menor medida los afrodescendientes también han avanzado en la lucha por sus derechos colectivos: han constituido asociaciones, han celebrado diversos encuentros y han iniciado una campaña de divulgación de los aportes del África sub-sahariana a la cultura venezolana y de valoración positiva de estos aportes y de la propia población negra, ahora reivindicada como afrodescendiente<sup>16</sup>.

## D. Venezuela: imaginario social como país rico, igualitario, mestizo y pacífico

Estas cuatro auto-imágenes sobre la condición idiosincrática del venezolano son estereotipos fijados en la matriz de opinión pública que no se discuten, cuya constatación no se exige. Esta idea de igualación se generalizó no sólo como igualdad racial, sino como auto imagen de país rico con amplia movilidad social y permeabilidad entre clases sociales, muy favorecida por los importantes logros de la masificación de oportunidades educativas del período democrático y el importante gasto público que permitía la abundante renta petrolera.

*«Nos hemos convencido de que todos tienen una oportunidad. El efecto túnel –esa ilusión de que si otros avanzan, a mi también me llegará la hora de avanzar– se creó con gran efectividad. Tres ingredientes se combinaron para generarlos: los inmensos recursos petroleros, la larga y arraigada tradición de dádivas paternalistas, y el crecimiento económico de algunos grupos socialmente privilegiados que fueron capaces de aprovechar la bonanza. Con lo primero logramos triplicar el presupuesto de un año para otro – entre 1973 y 1974–; lo segundo respaldó el reparto de los recursos del Estado a grupos muy diversos sin pedir nada a cambio; y lo tercero permitió que el crecimiento del aparato económico «salpicara hacia abajo». Con esto último se generó en diversos grupos distribuidos a lo largo y ancho del país el progreso material suficiente para que sirviera de vitrina o muestra de lo que podían alcanzar los que no tienen, moderando así la frustración e impaciencia de éstos.»<sup>17</sup>*

<sup>15</sup> Arvelo-Jimenez, Nelly: *Movimientos etnopolíticos contemporáneos y sus raíces organizacionales en el sistema de interdependencia regional del Orinoco*, Serie Antropología, 309, Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia, Brasilia, 2001.

<sup>16</sup> Por ejemplo, la Red de Organizaciones Afro venezolanas (ROA), con representación en nueve estados, ha venido desarrollando una activa labor de promoción y defensa de los derechos colectivos de los afrodescendientes en Venezuela, con estrecha vinculación a movimientos regionales e internacionales.

<sup>17</sup> Naim, Moisés y Piñango, Ramón: *El Caso Venezuela: una ilusión de armonía*, Publicaciones IESA 1986, Pág. 555-556.

En Venezuela, sin duda, está ocurriendo una transición política y social cuyos resultados en fortalecimiento institucional e indicadores de bienestar y desarrollo están todavía por evaluarse, pero cuyo impacto en los imaginarios del país, las auto imágenes del venezolano ya muestran sus cambios, por el nuevo espejo<sup>18</sup> con el que el país se confronta con la Revolución Bolivariana. Dos publicaciones del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), valen como referencia de los cambios que se han producido en este imaginario nacional: «*El Caso Venezuela: una ilusión de armonía*» (1984) y «*En esta Venezuela: realidades y nuevos caminos*» (2003).

Una encuesta de opinión conducida por Latinobarómetro en 21 países de la región, durante el 2001, indica que 89% de los latinoamericanos considera la distribución de ingresos en su país como injusta o muy injusta. La sola excepción es justamente Venezuela, en donde, no obstante alta, la percepción de injusticia es de las mas bajas, llegando a niveles de 70%.<sup>19</sup>

## E. Los avances hacia la diversidad post proceso constituyente.

La imagen objetivo de Venezuela como «país multiétnico y pluricultural» ya tiene rango de mandato constitucional. Venezuela vive una transición política y social cuyo fin supremo está establecido en el preámbulo de su nueva Constitución —Constitución Bolivariana de Venezuela—:

*«...refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de la no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad».*<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Ver Nota de Gobernabilidad pro Pobres, referencia al Focus Group con Oscar Sotillo, Coordinador del periódico alternativo La Mancha, No 3, Julio 2003. Artículo sobre Venezuela: una casa sin espejo Oscar Sotillo, Coordinador.

<sup>19</sup> Op. Cit, Draft Flagship Report 2003, Banco Mundial, pag. 15.

<sup>20</sup> Venezuela, Asamblea Nacional Constituyente, *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*, Diciembre, 1999.

La Constitución reconoce ampliamente los derechos de los pueblos indígenas, estableciendo una especie de estatuto indígena<sup>21</sup> y establece garantías legales jurídicas y administrativas para que la igualdad ante la ley sea real y efectiva (Artículo 21).

Sin duda, este avance jurídico sienta las bases para un reconocimiento más amplio de los derechos de los segmentos socio-culturales diferenciados —como pueblos indígenas y afrodescendientes—. Sin embargo, el constituyente plasmó de manera sesgada el espíritu de esta declaratoria al establecer de manera implícita una nítida dicotomía —indio-mestizo— dentro del conjunto de la sociedad venezolana, reforzando la invisibilidad pre-existente de los negros. Aunque en varios borradores de la Constitución figuraron disposiciones sobre los derechos de los negros, finalmente no se incluyó una norma explícita en la materia. No obstante, el espíritu de la Constitución y en especial la declaratoria del preámbulo sobre la multiétnicidad y pluriculturalidad del país ratifican los derechos de «los negros». Adicionalmente, el Art. 100 establece que *«las culturas populares constitutivas de la nacionalidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la Inter-culturalidad bajo el principio de la igualdad de las culturas»*.

### III. Situación actual: asuntos claves

#### A. Venezuela: Un país megabiodiverso y sociodiverso

Venezuela se cuenta entre los 7 países mega-bio-diversos de la tierra. A la biodiversidad como signo se le suma la socio-diversidad o diversidad cultural propia de un país que se hace nación con intenso mestizaje y que luego se hace receptor de muy diversas migraciones por sus fronteras abiertas. Una de las claras polarizaciones o desequilibrios que presenta el país es la de distribución de recursos naturales y población y la distribución urbano rural. Venezuela tiene 82% de la población ocupando el eje andino-costero del país, zona donde se dispone del 20% de recursos naturales —biodiversidad, hídricos, petrolíferos, gasíferos— frente a un 80% de recursos en eje llanero- sur, donde habita apenas el 20% de la población. Esto crea un importante desafío de manejo de recursos y población, particularmente, porque existe un claro solapamiento de las áreas naturales protegidas —Reservas forestales, de biosfera, parques y monumentos Nacionales—, otras Áreas Bajo Régimen de Administración Especial (ABRAES)<sup>22</sup>, tales como áreas de seguridad fronteriza y áreas delimitables como territorio ancestralmente ocupado por pueblos indígenas. Esta superposición es especialmente evidente en la zona por debajo del Río Orinoco.

<sup>21</sup> Hernández Castillo, Francisco: *Derechos Indígenas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999*, Dirección de Asuntos Indígenas, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; Consejo Nacional Indio de Venezuela y Asociación Otro Futuro, 2001.

<sup>22</sup> 15% del territorio nacional es área natural protegida.

## B. Indicadores de desigualdad entre estratos sociales:

Venezuela tiene una población de 24 millones de habitantes que en los últimos 25 años ha tenido un crecimiento promedio del PIB de 0,91% anual, contra 2,1% que promedia el crecimiento anual de la población. Venezuela en las últimas dos décadas ha duplicado su población, pero igualmente incrementado sus niveles de pobreza, evidenciándose una relación inversa entre crecimiento poblacional y condiciones de vida.

Este cuadro refleja de manera resumida la desigualdad tanto económica como social en que se encuentra Venezuela en el año 2002. «El 10% de los hogares con menores ingresos recibía el 1,4% del total de ingreso de los hogares, mientras que el 10% más rico recibía el 37% de dichos ingresos, una porción de 26 veces mayor. El tamaño promedio del 10% de los hogares más pobres es de aproximadamente 6 miembros por hogar, el doble de lo que representa el 10% más rico. En este mismo orden, el sector más favorecido alcanza un ingreso medido en ocho canastas alimentarias, mientras que el primer decil (o el 10% más pobre) no alcanza ni una canasta alimentaria»<sup>23</sup>. Cuando el promedio nacional de empleo informal ronda el 50%, el decil más pobre presenta 79% de empleo informal el decil más rico el 30%. En años promedio de educación la brecha es del doble, siendo 5 años para los más pobres y 10 para los más ricos.

**Cuadro 1**  
**Distribución por deciles del ingreso per cápita del hogar.**  
**1er semestre 2002.**

Deciles	Participación en el Ingreso total (%)	Tamaño Promedio del Hogar	Ingreso medido en Canasta Alimentaria	Tasa de Desempleo	Informalidad	Años Promedios de Educación
<b>10% pobre</b>	1,4	5,5	0,5	32,4	79,3	5,1
<b>DEC2</b>	3,0	5,5	1,0	23,6	67,5	5,8
<b>DEC3</b>	3,1	4,9	1,3	19,4	62,1	6,3
<b>DEC4</b>	4,9	4,9	1,6	16,4	58,3	6,7
<b>DEC5</b>	5,4	4,9	2,0	14,9	55,7	7,2
<b>DEC6</b>	7,2	4,2	2,2	13,0	51,5	7,6
<b>DEC7</b>	9,3	4,4	2,8	10,6	47,7	8,1
<b>DEC8</b>	11,6	3,9	3,2	9,7	43,4	8,7
<b>DEC9</b>	16,7	3,6	4,2	8,1	37,6	9,6
<b>10% rico</b>	37,4	3,1	7,8	5,1	29,4	11,2
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>4,4</b>	<b>2,8</b>	<b>15,5</b>	<b>50,5</b>	<b>7,6</b>

Fuente: Encuesta de Hogares por Muestreo / INE; Phelan, 2003.

## C. Dimensiones operativas de la exclusión social:

Como ya se expuso previamente la exclusión social supone diversas dimensiones, las cuales son múltiples y complejas de medir en los sistemas estadísticos oficiales. Este concepto envuelve al menos tres dimensiones operativas: i) Socio-económica, en términos de privación material y de acceso a mercados y servicios sociales que garantizan la satisfacción de necesidades básicas; ii) Políticas e institucionales, como restricción de

<sup>23</sup> Ver Nota de Conflicto. Las brechas sociales son una causa clave que explica la intensificación del conflicto en Venezuela siguiendo la metodología del Banco Mundial de Evaluación del Conflicto (Conflict Assesment Framework)

derechos civiles y políticos que garantizan participación ciudadana; y iii) Socio-cultural, referida a la negación de derechos culturales y de necesidades particulares basadas en género, edad, identidad étnica y creencias religiosas.

**Cuadro 2**  
**Operacionalización de exclusión socio-económica.**

Variable	Indicador
Desigualdad en el acceso a servicios sociales: educación	✓ Tasas de analfabetismo en los municipios con población Indígena y Afrodescendiente y el promedio nacional (Censo Indígena 1992 y Censo Indígena 2001).
	✓ Tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 24 años de edad comparada entre los estados con población Indígena y el promedio nacional (Censo Indígena 1992 y Censo Indígena 2001)
	✓ Probabilidad de culminación de la segunda y tercera etapa de Educación Básica a partir de la capacidad escolar instalada en el municipio (Fuente: Sistema de Información del Ministerio de Educación- SMEE, 2001-2001).
Desigualdad en el acceso a mercados de trabajo	✓ Tasa de formalidad e informalidad de la población Indígena en Grandes ciudades y de la población Afrodescendiente en municipios escogidos intencionalmente (Censo General de Población y Censo Indígena 2001)
	✓ Comparación del NBI, (Hogares en situación de pobreza según niveles de satisfacción de necesidades básicas) entre los municipios con población Indígena y Afrodescendiente y el promedio nacional (Censo General de Población y Censo Indígena 1990 y 2001)
Deprivación material	✓ Mapeo de pobreza por municipios, haciendo énfasis en los niveles de pobreza de los municipios escogidos.

## D. ¿Cómo operacionalizar la exclusión socio-económica?

Se analizarán indicadores sociales provenientes de los Censos Generales de Población 1990 y 2001, la caracterización municipal realizada por el Instituto Nacional de Estadística 1999 e investigaciones realizadas en torno al tema. Se seleccionaron indicadores que miden variables tales como desigualdad en el acceso a servicios sociales de salud y educación; desigualdad en el acceso a mercados de trabajo y hogares en situación de pobreza según niveles de satisfacción de necesidades básicas.

## E. La base rural de la exclusión social en Venezuela:

La polaridad urbana rural es otro fenómeno distintivo del país con importante impacto en la gestión del desarrollo. Venezuela es el segundo país del subcontinente —Uruguay

por encima— y uno de los doce países más urbanizados del mundo con 87% de sus habitantes viviendo en áreas urbanas.<sup>24</sup>

Un estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello<sup>25</sup> realizó un mapa de exclusión social, mostrando el grado de acceso de la población a servicios básicos en educación, salud, vivienda y empleo en los 286 Municipios de Venezuela censados en 1990. En efecto, en Venezuela diversas investigaciones coinciden en que la exclusión socioeconómica es en primer término una expresión de la polaridad que surge entre las áreas urbanas y las áreas rurales. La ruralidad es el punto de inicio de la exclusión social. Un individuo que nace en un municipio alejado de una zona urbana tiene mayores probabilidades de ser excluido que un individuo que nazca en la ciudad, independientemente del nivel socioeconómico con el que cuente su familia. Y esto se debe en gran medida a que la mayoría de la población se ha concentrado en las zonas urbanas de la región centro-norte costera y algunos municipios andinos del occidente del país. Ello supone que los servicios tienden a concentrarse donde más población habita.

**El mapa de exclusión social:** A partir de estas variables se construyó un índice de exclusión en el cual se observa una importante polaridad entre las zonas urbanas y las zonas rurales. Utilizando 5 categorías que expresan grados de exclusión social, a saber: máxima, alta, media, poca y mínima exclusión: Los resultados generales fueron los siguientes:

- a) Los municipios en los que existe concentración de población indígena son los más excluidos del país, tal exclusión afecta a la mayor parte de la población que allí habita, independientemente de su condición étnica.
- b) Los municipios indígenas muestran índices de exclusión máxima y alta. Estos índices de exclusión se encuentran en la Sierra de Perijá, Amazonas, Delta Amacuro, Sucre y los llanos de Cojedes y Apure. En esos 62 municipios con mayores índices de exclusión habita 8% de la población. En ellos se encuentran tanto la población indígena como la población que vive de actividades agrícolas.

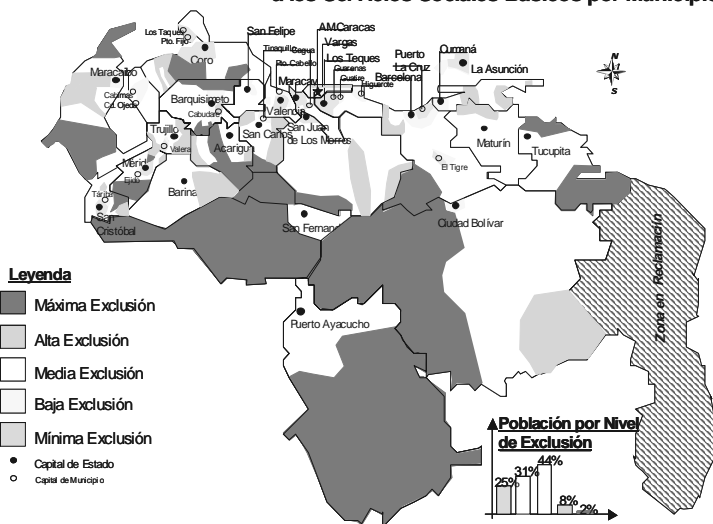
Por otra parte, los índices de mínima exclusión se encuentran en los 35 municipios que concentran 25% de la población venezolana, seguido de 24 municipios en los que se encuentra 31% de los habitantes de Venezuela, los cuales viven en situación de poca exclusión social. Los 165 municipios restantes se clasificaron en una categoría intermedia denominada como exclusión media, la cual aglutina 35% de la población. La menor exclusión se concentra en las grandes urbes del país y sus zonas de influencia, por lo que se verifica la asociación entre los altos niveles de urbanización y el mayor acceso a los servicios sociales. Estos índices de exclusión se encuentran en la región central y centrooccidental del país, en el eje comprendido de Caracas a Barquisimeto, en las grandes ciudades y las zonas de influencia. Se trata, igualmente de ciudades con actividad petrolera y ciudades con desarrollo turístico.

<sup>24</sup> Ver Nota de Política sobre Desarrollo urbano.

<sup>25</sup> España, Luis Pedro, *Estado y exclusión social. La Pobreza en Venezuela: Un mal posible de superar*, UCAB-ACPES, 2000.

## Mapa 1

## Localización Geográfica de los Niveles de Exclusión de la Población a los Servicios Sociales Básicos por Municipios



Fuente: OCEI, Censo de Población y Vivienda, 1990. IIES-UCAB, Mapa de Exclusión por Municipios.

## F. Indicadores de exclusión social en la población indígena

Se presenta una exploración sobre la exclusión social de grupos indígenas, la cual no pretende proveer de análisis exhaustivos y profundos de la situación de estos grupos en Venezuela; sin embargo, se procura delinear tópicos para que se realicen próximas investigaciones que permitan develar las desigualdades de origen étnico y así construir políticas equitativas de inclusión para estos grupos.

En las poblaciones Indígenas se superponen diversos tipos de exclusión social. Los tres municipios con mayor índice de exclusión son indígenas. En municipios indígenas se superpone la exclusión derivada de la especificidad étnica y la exclusión geográfica derivada del alejamiento de los centros urbanos y la propia de los municipios fronterizos, donde se hace aún más difícil el acceso a servicios sociales. A lo largo de estos años se han acumulado brechas de exclusión en índices de analfabetismo, asistencia escolar, tasa de mortalidad infantil, entre otras.

### 1) Municipios indígenas:

De manera intencional, para el ejercicio investigativo de esta Nota de Política se seleccionaron aquellos municipios en los que los datos del Censo Indígena y del Censo General de Población 2001 reportan más del 50% de su población indígena. En tal sentido se seleccionaron 7 municipios con concentración de población indígena, 6 del Estado Amazonas y 1 del Estado Zulia.

**Cuadro No. 3**  
**Municipios de concentración Indígena.**

	<b>Población total</b>	<b>Población indígena</b>
<b>Estado Amazonas:</b>	<b>113.722</b>	<b>58.748</b>
Autónomo Alto Orinoco	14.661	14.576
Autónomo Atabapo	7.942	6.577
Autónomo Autana	6.095	5.914
Autónomo Maroa	1.598	1.476
Autónomo Manapiare	7.143	6.865
Autónomo Río Negro	2.168	1.827
	<b>3.032.266</b>	<b>313.716</b>
<b>Estado Zulia:</b>		
Páez	58.453	51.209

### 2) Perfil sociodemográfico de la población Indígena en Venezuela<sup>26</sup>

#### ¿Quiénes son?

Los indígenas en Venezuela son una población culturalmente heterogénea. En Venezuela se han contabilizado aproximadamente 52 etnias<sup>27</sup> y más de 20 lenguas autóctonas. El Censo Indígena 2001 hizo un enorme esfuerzo por registrar la población indígena, no sólo en el marco del Censo de Comunidades Indígenas, lo cual supone un operativo especial para llegar a lugares, sino en el Censo General de Población 2001, en el cual se integraron preguntas especiales<sup>28</sup> para toda la población.

Es importante resaltar que 65% de la población indígena venezolana habla castellano. Las entidades federales en las cuales se puede hallar la mayor proporción de indígenas que habla sólo su idioma se encuentra en Delta Amacuro, Amazonas, Bolívar y Apure.

<sup>26</sup> Los datos que presentamos provienen del Censo Indígena 2001, los cuales comprenden la información levantada en el Censo general de Población 2001 y en el Censo de Comunidades Indígenas 2001. Se trata de datos preliminares no publicados aún por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

<sup>27</sup> Es necesaria una depuración de la lista de grupos étnicos. Muchos grupos son referidos bajo distintas denominaciones y algunos son grupos étnicos no venezolanos.

<sup>28</sup> El INE optó por medidas de autoreconocimiento: Se preguntó: Pertenece Ud. a algún Pueblo indígena? Y Habla usted el idioma de ese pueblo?

**Cuadro 4**  
**Diversidad de Grupos Étnicos Indígenas en Venezuela.**

Grupos étnicos	Población	Grupos étnicos	Población
Akawayo	218	Makuchi	83
Añu	11.205	Mapopyo	365
Arawak	428	Matako (familia argentina)	1
Arutani	29	Pemón	27.157
Arawako	45	Piapoko	1.939
Ayaman	2	Piaroa	14.494
Baniva	2.408	Pigmeo	1
Baré	2.815	Piritu (posible subgrupo cumanagoto)	236
Bari	2.200	Puinave	1.307
Caquetío	10	Pumé	8.222
Caribe	165	Sáliva	265
Chaima	4.084	Sanemá	3.035
Chibcha	2	Sapé	6
Eñepá	4.207	Timoto cuica	66
Gayon	5	Tukano (posible grupo migrante, brasil o colombia)	11
Guajibo	14.750	Tunebo	11
GUANANO (Posible grupo migrante, Brasil o Colombia)	6	WAIKA (Posible subgrupo Akawaio o Sapé)	78
INGA (Posible grupo migrante, Colombia)	204	WAIKERÍ	2.839
JAPRERIA (Posible subgrupo Yukpa)	216	WAPISHANA	17
Jirahara	14	Warao	36.028
Hodi	767	Warekena	513
Kariña	16.686	Wayuu	293.777
KECHWA (Posible grupo migrante, Perú o Bolivia)	1	YANOMAMI 1/	12.234
KUBEO (Posible grupo migrante, Brasil o Colombia)	25	YAWARANA	292
KUIVA (Posible subgrupo Guahibo)	454	YEKUANA	6.523
Kumanagoto	553	Yeral	1.294
Kurripako	4.925	Yukpa	7.522
Mako	1.130	No declarado	21.1197

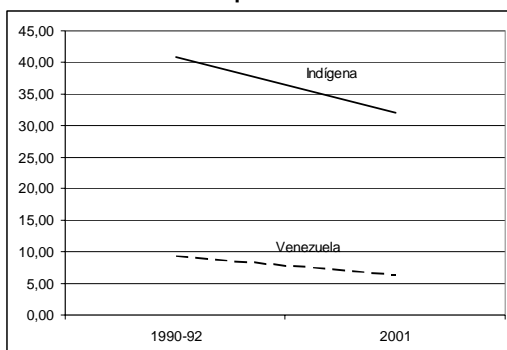
1/ En el Censo de Comunidades Indígenas 2001 se estimaron 5.000 personas de las comunidades Yanomami, que residen en el municipio Alto Orinoco, las cuales no pudieron ser empadronadas en dicho censo pero se agregaron en estos resultados.



### 3) Desigualdad en el acceso a servicios sociales: educación

La tasa de analfabetismo se ha reducido de forma significativa, más la brecha se mantiene. En efecto durante la última década las estadísticas reportan una disminución importante en las tasas de analfabetismo entre la población indígena. Tal y como muestra el gráfico en este periodo, se produjo una reducción en las tasas de analfabetismo de 41% a 32%. En términos proporcionales, ha habido una disminución proporcionalmente mayor del analfabetismo entre los grupos indígenas que en relación con el promedio nacional. Sin embargo, y muy a pesar de los esfuerzos existe todavía una brecha diferencial de 26 puntos en las tasas de analfabetismo entre población indígena y el promedio nacional.

**Gráfico 2**  
**Tasa de analfabetismo de la población venezolana e indígena.**



Fuente: Censo general de población 1990 y 2001 y Censos Indígenas 1992 y 2001.

Los datos también indican que mientras mayor es el grupo, mayor es la tasa de analfabetismo. El factor clave que podría estar influyendo en esta tasa de analfabetismo es la lengua, lo cual supone asumir estrategias de alfabetización mucho más integradoras de la lógica cultural y educativa de estos grupos étnicos.

La tasa de asistencia escolar de los municipios indígenas presenta una mejora importante en los últimos 10 años, aunque aún no satisfactoria con respecto al promedio nacional. Venezuela cuenta con una cobertura escolar elevada, si comparamos con otros países de América Latina; sin embargo, en el caso de los municipios indígenas la asistencia escolar no llega a los niveles necesarios, sobre todo en los municipios de Amazonas, los cuales se encuentran alejados de los centros urbanos. En esos municipios la tasa de asistencia se encuentra entre 38% y 65% en la población de 7 a 14 años. No obstante, es importante resaltar que la mayor tasa se encuentra en las poblaciones cercanas a los centros más urbanizados —Puerto Ayacucho en Amazonas, Tucupita en Delta Amacuro— y sobre todo en el grupo de edad de 7 a 9 años. En el cuadro anexo presentamos la información consolidada sobre asistencia escolar del Censo Indígena 2001 —Censo de Comunidades Indígenas y la información sobre indígenas en el Censo General de Población—.

Los municipios indígenas padecen de los peores males del sistema escolar. Efectivamente, pareciera que el sistema escolar venezolano no ofrece de manera uniforme todos los niveles de educación básica en todos los municipios indígenas del país. Es lo que se suele llamar el efecto «embudo» del sistema escolar: es decir, que existen más secciones en los grados inferiores que en los grados superiores. Este problema está presente en todo el territorio nacional, pero es aún más dramático en los municipios indígenas.

Este embudo obliga a las familias a enviar a los niños a otros municipios para continuar sus estudios o a detener sus estudios producto de la ausencia del grado. Es clásico el comentario sobre el déficit secular de secciones y planteles de séptimo grado respecto a las secciones de primer grado. Sin embargo, no solo la tercera etapa de Educación Básica presenta déficit de secciones; de la misma manera, pero con menor magnitud se presenta en el cuarto grado y en el preescolar. Es por ello que hemos construido un «ratio» entre la cantidad de planteles de primer grado y la cantidad de planteles de preescolar, cuarto grado y séptimo grado con el fin de aproximarnos al déficit real por municipios.

En los municipios indígenas existe un déficit de planteles de cuarto grado generando una exclusión entre 70 y 80% de los alumnos que culminan tercer grado<sup>29</sup>. Es decir, sólo entre 30% y 20% de los alumnos que culminan tercer grado pueden tener acceso a cuarto grado. Además, por cada plantel con cuarto grado se calcula que existe entre 6 y 12 planteles con primeros grados. Ello supone que la red institucional en educación es bastante débil en municipios como Guinía, Manapiare, Autana y Atabapo del Estado Amazonas y Pedernales y J.A. Díaz del Estado Delta Amacuro. Indicadores similares, pero menos dramáticos presenta el municipio Páez del estado Zulia. En Amazonas el MECD reporta 2 planteles con 7mo grado.

Este dato revela un grave problema de inequidad en el acceso, o de probabilidad de culminar los ciclos escolares obligatorios propuestos desde 1.980 en la Ley orgánica de Educación.<sup>30</sup>

#### 4) Desigualdad en el acceso a mercados de trabajo en áreas urbanas:

En ciudades principales las tasas de Informalidad laboral de población indígena se encuentran 12 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional. Intencionalmente se escogieron las tasas de informalidad laboral de la población indígena que habita en las principales ciudades del país, información recogida por el INE en el Censo General de Población 2001. La razón fundamental es que las preguntas referidas a la situación del empleo realizadas en el Censo de Comunidades Indígenas no tienen tanta pertinencia

<sup>29</sup> Regnault, Blas. *Los desafíos de la universalización de la Educación Inicial y Básica en Venezuela: Cobertura sostenible y desarrollo institucional*. Mimeo. 2003.

<sup>30</sup> Este indicador es limitado y no se debe sobreestimar, pues no tiene cuenta de la cantidad de población que potencialmente sería atendida por el sistema escolar. Sin embargo permite dar una idea aproximada de las inequidades en el acceso. Este indicador debería estar acompañado por otros como capacidad de absorción matricular por municipio.

vista la especificidad cultural de las actividades que allí se desenvuelven. Las principales ciudades escogidas del país presentan unos índices de informalidad superiores a los índices del promedio de esas ciudades y del promedio nacional. Municipios Urbanos: Barquisimeto, Distrito Capital: Municipios Libertador, Chacao, Baruta y Sucre; Valencia, Maracaibo: Municipios Maracaibo y San Francisco; Ciudad Guayana: Puerto Ordaz y San Félix.

**Cuadro 5**  
**Porcentaje de Población Indígena de 5 a 24 años por asistencia escolar, según grupo de edad.**

Entidad Federal	% Asist. 5 a 6 años	% Asist. 7 a 9 años	% Asist. 10 a 14 años	% Asist. 5 a 6 años	% Asist. 15 a 19 años	% Asist. 5 a 24 años
Venezuela 2001	88,67	94,74	92,73	56,62	26,71	68,92
Amazonas	60,34	73,72	77,18	50,03	17,65	56,48
Anzoátegui	80,90	91,17	88,91	45,84	13,87	62,61
Apure	32,26	55,64	52,96	14,67	2,59	33,52
Bolívar	58,15	71,88	77,95	43,52	14,49	54,73
Delta Amacuro	32,47	39,75	42,91	14,64	4,44	27,09
Monagas	44,07	55,65	60,27	25,97	8,71	38,71
Sucre	53,25	75,93	77,78	42,34	16,72	54,93
Zulia	55,92	75,90	76,57	37,22	12,96	52,15
Total:	55,00	72,32	74,37	37,61	12,88	51,01

Fuente: INE, Censo Indígena 2001 (consolidado).

**Cuadro 6**  
**Relación entre planteles que cuentan con Primer Grado y planteles que cuentan con Preescolar, cuarto y séptimo grado.**

Entidad Federal	Municipio	Ratio 1ro/Pres	Ratio 1º/4º	Ratio 1º/7º
Venezuela		1,3	1,9	8,6
Amazonas	Manapiare	3,6	14,5	29,0
Amazonas	Guainía	13,0	13,0	13,0

Fuente: OMI-MECD, 20011-2002. Cálculos propios.

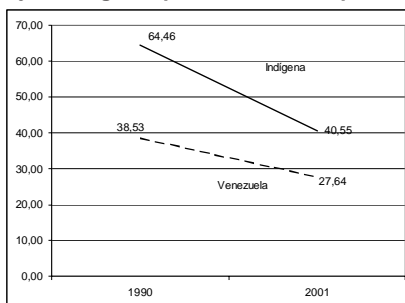
## 5) Deprivación material: niveles de pobreza:

El porcentaje de hogares en situación de pobreza en municipios de población indígena esta por encima del promedio de Venezuela. Una brecha que pareciera se viene aminorando desde 1990, cuando el porcentaje de hogares en situación de pobreza se encontraba en casi 65%, mientras en 2001 se encuentra en 40.5%. Sin embargo, la brecha entre el promedio nacional aún se mantiene en 12 puntos porcentuales. Donde si se observa un descenso importante es en el porcentaje de hogares en pobreza extrema, la cual ha bajado de manera significativa desde un 34% hasta 12%. (Gráfico 3)

## 6) Indicadores de exclusión social de la población afrodescendiente

Diversas fuentes externas coinciden en estimar la población afro-descendiente entre 10% y 15% de la población venezolana. Es decir, se trataría de un segmento de 2.300.000 a 2.500.00 habitantes afro-descendiente. Sin embargo, no existe conteo oficial de este segmento de población. Es por esta razón que no podremos construir una descripción tan precisa como la que hemos realizado en el caso de los indígenas.

**Gráfico 3**  
**Porcentaje de hogares pobres en municipios indígenas**



Fuente: INE, Mapa de Pobreza, Censo General de población 1990 con proyecciones poblacionales. Cálculos preliminares del Mapa de Pobreza, Censo 2001

#### a) Municipios de concentración afrodescendiente

Sin embargo, para fines de este trabajo se determinó una muestra de municipios en los que de acuerdo a observaciones y experiencias de campo, se estima que tienen una concentración importante de población negra o afro-descendiente. Esto se hizo sobre la base de información provista por miembros de la Red de Organizaciones Afro-venezolanas<sup>31</sup> según la coincidencia de los siguientes tres criterios:

- (i) Criterio fenotípico: alta presencia de población con rasgos «negroides»;
- (ii) Criterio histórico: antiguos enclaves negros y
- (iii) Criterio cultural: sobrevivencia de tradiciones musicales de ancestría africana. Estos criterios están apoyados por trabajos de campo realizados por la Red desde hace 15 años. La débil base empírica de esta selección no permite inferencias nacionales a partir de los datos de estos municipios. Hacer el ejercicio, sin embargo nos permite explorar los temas, puntualizar las brechas y motivar propuestas para su futura implementación. Los datos y análisis que presentamos a continuación son así solo una fotografía incompleta pero útil para el debate futuro y pendiente sobre este tema en el país.

#### b) Los municipios seleccionados han sido clasificados en dos categorías:

- (i) Aquellos que se encuentran cerca de centros urbanos, tales como Andrés Bello y Pedro Güal en Miranda, Vargas, todos cerca de la zona de influencia de Caracas; y Ocumare de la Costa de Oro en Aragua, cerca del área de influencia de Maracay;
- (ii) Los que se encuentran los municipios alejados de las zonas de influencia de ciudades principales, tales como El Callao en Bolívar, Veroes en Yaracuy, Petit en Falcón y Sucre en Zulia, estos últimos municipios cuentan con índices de exclusión intermedio.

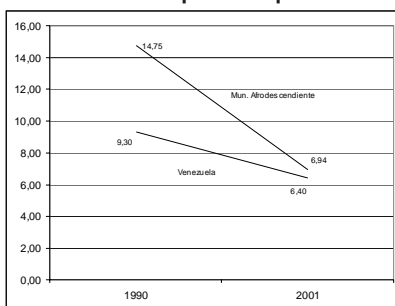
<sup>31</sup> En Venezuela, ningún operativo censal ha captado a las poblaciones afrodescendientes, tal como existe en Brasil o en Colombia.

## G. Desigualdad en el acceso a servicios sociales: educación

Las tasas de analfabetismo en municipios afrodescendientes en 2001 se presentan muy cercanas a la tasa de analfabetismo del promedio nacional. No puede afirmarse que los grupos sociales que habitan estos municipios se encuentran en desventaja con respecto al promedio nacional. Al contrario, se nota un descenso pronunciado de la tasa de analfabetismo desde 1990 cuando se realizó el Censo General de ese año. Varias razones podrían estar militando a favor de la alfabetización de estos grupos: en primer lugar, que son los grupos que envejecen lo que en 1990 contaban con tasas de analfabetismo mayores. En segundo lugar, es obvio que las tasas de analfabetismo de poblaciones cercanas a las zonas de influencia de las ciudades son menor, y eso podría estar influyendo en el resultado obtenido.

**Gráfico 4**

**Tabla de analfabetismo de municipios con población afrodescendiente.**



Fuente: INE, Censo General de Población 1990-2001.

**Cuadro 7**

**Localidades seleccionadas con concentración de población negra.**

Estados	Municipios	Parroquias	Localidades
Miranda	Andrés Bello	Cumbo	Pueblo Nuevo
		San José	Agua Clara
	Pedro Gual		Caraquitas
Vargas	Vargas	Caruao	Cúpira
			Gual
			Chuspa
			Aricagua
			Osma
Aragua	Ocumare de la Costa de Oro		Todasana
			La Sabana
			Ocumare de la Costa
			Chua
			Cala
			Cuyagua
Yaracuy	Veroes		Cepe
			Choroní
			Farriar
			Agua Negras
			Palmarejo
Zulia	Sucre		Bobures
			Gibraltar
			El Batey
			Santa María
Bolívar	Callao		San José de Heras
			Callao
Sucre	Ribero		Cariaco
			Campoma
Falcón	Petit		Macanilla
			Macuquita
			La Chapa

El análisis desagregado en municipios como Veroes en Yaracuy, Petit en Falcón, Ribero en Sucre y Sucre en Zulia presentan tasas de analfabetismo de hasta 11 puntos porcentuales por encima del promedio nacional. Sin embargo, esta tasa de analfabetismo no es significativamente diferente a la de los municipios rurales venezolanos, la cual se ubica entre 18% y 25%. Por ejemplo, el Municipio Rural Arzobispo Chacón del Estado Mérida presenta una tasa de analfabetismo de 22%. En otras palabras, es muy probable que la tasa de analfabetismo este ligado al factor ruralidad y lejanía geográfica en relación con centros urbanos donde los servicios de educación parecen ser más accesibles.

La tasa de asistencia escolar en niveles educativos básicos se presenta bastante homogénea en todos los municipios escogidos, todas cercanas a 90%. En este caso la diferencia entre las tasas de asistencia de los respectivos municipios podría explicarse por la cercanía a zonas de influencia urbana. Tal como se refirió anteriormente, se trata de municipios en los cuales no puede decirse que exista ausencia del sistema escolar desde el punto de vista institucional. Queda por observar si en las escuelas de esos municipios existe referencias específicas a la historia de los asentamientos afro-venezolanos. Una investigación que estaría por hacerse en ese medio. De igual forma hay que resaltar que es muy probable que exista ciertas diferencias en el desempeño escolar de estas escuelas, hecho igualmente susceptible de ser estudiado por los investigadores en la materia.

### La educación media: Punto de inflexión de la inequidad

Guardando las reservas que la data desagregada presenta para el caso de los afro-descendientes en Venezuela, la información estadística disponible parece repetir el patrón de acceso a educación para afro-descendientes presente en otros países de la región latinoamericana. Los afro-descendientes en general aprovechan las ofertas educativas en los niveles básicos. La brecha se profundiza a partir de los niveles medios y secundarios alcanzando su máxima en los niveles universitarios. Para el caso de Venezuela, la brecha se inicia en el grupo de edades de 15-19 años. Desafortunadamente no ha sido posible obtener información desagregada —por etnicidad y ascendencia africana— de asistencia universitaria. Es de esperar que en Venezuela, como en el caso de otros países de la región el bajo acceso de los afro-descendientes a niveles medios y superiores de educación se reflejen en el acceso al empleo y en la calidad del mismo.

**Cuadro 8**  
**Porcentaje de población de 3 a 19 años por Asistencia Escolar,**  
**según grupos de edad del Censo General de Población 2001.**

Municipios Afrodescendientes	3 a 6 años	7 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años
Venezuela	65,05	94,74	92,73	56,61
Ocumare de la Costa de Oro (Aragua)	66,10	90,69	89,05	49,44
El Callao (Bolívar)	68,71	95,51	94,80	57,68
Petit (Falcón)	72,78	94,69	92,86	55,05
Andrés Bello (Miranda)	77,05	97,09	96,72	60,06
Pedro Gual (Miranda)	69,54	96,19	91,91	50,27
Rivero (Sucre)	57,01	93,88	90,78	51,18
Vargas (Vargas)	69,23	96,00	94,95	57,45
Veroes (Yaracuy)	71,95	93,78	87,97	41,65
Sucre (Zulia)	56,76	92,27	90,28	47,03
Asistencia Escolar Afrodescendientes	66,76	95,04	93,27	54,57

Fuente: INE, Censo General de Población 2001.

Los datos estadísticos que se presentan a continuación, abordan el tema del empleo entre los afro-descendientes en Venezuela.

## H. Desigualdad en el acceso a mercados de trabajo

Las tasas de informalidad en la fuerza de trabajo de los municipios afrodescendientes escogidos cuentan con 10 puntos porcentuales por encima de la tasa de informalidad del promedio nacional. Esta tasa se mantiene en la mayoría de los municipios escogidos.

**Cuadro 9**  
**Población según sector: Formal-Informal**  
**% de Población del Censo General de la Población.**

Municipios Afrodescendientes	Formal	Informal	No decl.	Total
<b>Venezuela</b>	<b>56,49</b>	<b>42,06</b>	<b>1,44</b>	<b>100,00</b>
Sucre (Zulia)	50,84	47,76	1,40	100,00
Andrés Bello (Miranda)	52,78	46,57	0,65	100,00
Pedro Gual (Miranda)	41,81	57,82	0,36	100,00
Vargas (Vargas)	65,91	32,35	1,74	100,00
Ocumare de la Costa de Oro (Aragua)	42,12	53,86	4,01	100,00
El Callao (Bolívar)	43,43	54,53	2,04	100,00
Petit (Falcón)	40,63	58,79	0,58	100,00
Ribero (Sucre)	39,36	58,40	2,24	100,00
Veroes (Yaracuy)	51,59	48,17	0,25	100,00
<b>Total:</b>	<b>46,16</b>	<b>52,42</b>	<b>1,42</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INE, Censo General de Población 2001.

Sin embargo, la tasa de ocupación de la población de estos municipios no es más elevada que la del promedio nacional, ya que ella oscila entre 88% y 92%, siendo la tasa de ocupación nacional 91%, según los datos levantados por el Censo 2001.

## Deprivación material: Pobreza

De la misma manera, los municipios escogidos presentan niveles paralelos de pobreza al promedio nacional. En efecto, en 1990 los municipios escogidos contaban con 37% de hogares en situación de pobreza, mientras que el porcentaje nacional se encontraba en 38,5%. El descenso de este porcentaje se observa tanto en el caso de los hogares en los municipios escogidos como en el caso del país en general, mostrando sólo una leve a favor de una proporción menor en los municipios escogidos.

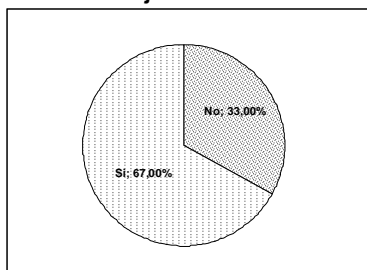
En el caso de la pobreza extrema inclusive, la población estudiada se encuentra en 1990 casi 2 puntos porcentuales por encima que el promedio de la población nacional, y en el caso de 2001, 60 décimas de punto porcentuales por debajo.

## I. Exclusión social y discriminación: Más allá de las cifras

En efecto, los datos no nos permiten afirmar que existe una exclusión social por mecanismos institucionales que explícitamente no dan oportunidades a los afrodescendientes. Sin embargo, el hecho de que esta exclusión no tenga visibilidad estadística no quiere decir que no exista discriminación.

Algunos estudios cualitativos y con muestras no representativas del país sin embargo dan cuenta de la discriminación hacia los negros por el color de su piel. La Encuesta piloto de «La Imagen del Negro en Venezuela» realizada por el Instituto de Psicología de la Universidad Central de Venezuela en 1999, para una muestra del Área Metropolitana de Caracas arrojó que 99% de los encuestados creen que Venezuela es un país mestizo, pero 71% cree que el color de la piel afecta las oportunidades de trabajo y 49% ha vivido en carne propia alguna manifestación de discriminación tal como «impedimento de acceso a espacios públicos como discotecas, hoteles, restaurantes; discriminación laboral; verbalizaciones despectivas y chistes racistas; endoracismo familiar, cuestionamiento a parejas interraciales, medios de comunicación, acoso policial, en la escuela, en la milicia»<sup>32</sup>.

**Gráfico 5**  
**¿Cree Ud. que el color de la piel afecta las oportunidades de trabajo en Venezuela?**



Fuente: Montañéz, Ligia. Dificultades para una aproximación cuantitativa al estudio de la «Imagen del negro en Venezuela hoy». Ponencia Congreso Interamericano de Psicología. Caracas, 1999.

Las oportunidades de empleo según percepciones de los entrevistados para el anterior estudio también parecen estar influenciadas por el color de la piel. Tal y como muestra el gráfico, el 67 % de los entrevistados respondieron positivamente a la pregunta relacionada con oportunidades de trabajo y color de la piel.

Estos sentimientos de discriminación aparecen de forma oculta en el imaginario nacional, por lo cual encontramos un rechazo en la población general a aceptar la existencia de la discriminación o la exclusión a causa del componente étnico. «Las personas no están acostumbradas a que este problema se les coloque directamente a sus ojos, solicitándoles respuestas precisas ante él»<sup>33</sup>, debido a: (i) Que las manifestaciones sobre racismo que se toman como referencia válida son las que se suscitan en otros países en EEUU o en Sudáfrica, por lo cual las manifestaciones extremas que se viven en esos países, imposibilitan ver en la sociedad venezolana no solo una intensidad menos sino una presencia distinta del fenómeno; (ii) La caracterización de Venezuela como una

<sup>32</sup> Montañéz, Ligia; Sánchez, Ligia; y Ascensio, Michelle: Dificultades para una aproximación cuantitativa al estudio «La Imagen del negro en la Venezuela de hoy», Congreso Interamericano de Psicología, Caracas, 1999.

<sup>33</sup> Op. Cit.

sociedad mestiza, especialmente en su consecuencia ideológica: el mito de la homogeneización cultural e igualitarismo social; (iii) Desconocimiento de los procesos históricos que dieron lugar a las identidades actuales y una historiografía oficial que no enfatiza estos procesos, o si lo hace, los desvirtúa; y (iv) una resistencia psicológica a hablar de discriminación, debido precisamente a la imagen construida de país pacífico, rico e igualitario.

#### **IV. Acciones prioritarias**

Hacer de Venezuela una sociedad visiblemente más justa con un desarrollo inclusivo y con identidad pasa por las siguientes acciones iniciales:

1. Superar la invisibilidad en las estadísticas oficiales de las poblaciones afrodescendientes y explotar y mejorar la información sobre poblaciones indígenas para poder reconocer empíricamente la existencia de diferencias raciales y étnicas en la sociedad y formular políticas adecuadas.
2. Empezar tareas de investigación-acción para hacer evaluaciones locales de las manifestaciones contemporáneas —objetivas y subjetivas— de la discriminación racial y la segregación social y geográfica de minorías culturales.
3. Convocar un fuerte liderazgo político y social que estimule una amplia base social de apoyo a las políticas antidiscriminatorias para lograr el cambio de conciencia, las actitudes prevalecientes y las reglas de juego.
4. Enfocar más allá de la pobreza: Formular políticas antidiscriminatorias, de desarrollo con identidad y respeto a la diversidad cultural como base de nuevo pacto de convivencia social.
5. Ir más allá del Mercado y del Estado: promover más y mejor sociedad. Empoderamiento ciudadano y promoción del capital social.

**Cuatro recomendaciones concretas de trabajo futuro se desprenden de los datos y el análisis que precede esta sección del documento.**

- 1. Articular y fortalecer programas focalizados de educación inicial, básica, media y superior capaces de expandir y afirmar el acceso y el derecho a la educación propia e intercultural de indígenas y afro-descendientes.**

La considerable reducción de las tasas de analfabetismo en municipios de predominancia indígena en el periodo 1990-2001 necesita de mayores esfuerzos para completar sus objetivos. A contar por las estadísticas presentadas en este trabajo, indican que más de un 30% de la población indígena está por alfabetizar. Dicha focalización con esfuerzo especial para traer las poblaciones indígenas a los promedios nacionales tendrá enfrentar el reto de la lejanía geográfica en

que están ubicados los municipios y comunidades indígenas en relación con los centros urbanos de decisión. Llegar hasta las comunidades indígenas implica entonces una voluntad especial de atender esta población y de abordarlos con proyectos de desarrollo local integral. Experiencias de otros países de América Latina indican que la cooperación de los gobiernos y autoridades locales han sido fundamental en impulsar la coordinación necesaria con las entidades de gobierno central para garantizar la expansión de servicios básicos de educación en comunidades indígenas rurales apartadas. Así mismo, es clave fortalecer las alianzas con las organizaciones de sociedad civil y empresas privadas a fin de generar programas de responsabilidad social hacia estas poblaciones excluidas.

Si bien los datos examinados en este documento parecen indicar que no existe brecha significativa en el acceso a la educación básica y primaria, en los municipios considerados de mayoría afro-venezolana la data muestra una fotografía diferente en relación con su acceso a la educación media y superior. Igualar estos municipios y sus pobladores hasta los parámetros de media nacional involucrarían políticas capaces de reafirmar las oportunidades a la educación media y superior a un segmento de la población que si bien las estadísticas no registran de forma rigurosa, las estimaciones internacionales y nacionales colocan a Venezuela entre los países de la región con mayor población afrodescendiente, alcanzando hasta el 15% de la población total del país. De ahí que un aumento considerable del acceso de estos grupos a la educación media y superior repercutiría de forma positiva en los indicadores nacionales de educación media y superior. Acceso especial a becas y programas de subsidio para la educación media, superior y técnica a favor de venezolanos de ascendencia africana, podría, como en el caso de otros países ser fundamental en ayudar al incremento de la matriculación de estos grupos.

## **2. Regularizar la administración de tierras y territorios Indígenas y preparar planes de manejo sostenible de los territorios indígenas.**

El territorio es para las comunidades indígenas más que simplemente la tierra. Es el espacio de reproducción de prácticas culturales ancestrales de la re-creación permanente de su auto-identidad y medio y vehículo fundamental de sustento económico de las comunidades. Experiencias en diversos países del continente latinoamericano y mas allá de la región han demostrado la importancia del reconocimiento de los derechos ancestrales sobre el territorio por parte de comunidades indígenas y sus efectos en la reafirmación del ejercicio de derechos ciudadanos; pero sobre todo en el mejoramiento en muchos casos del manejo sostenible de los recursos naturales y medio-ambientales en los territorios indígenas. Mas allá de ser una política ambiental proteccionista la regularización en los procesos de demarcación, titulación y administración de territorios ha demostrado ser una estrategia que posibilita la creación de bienes, productos y

servicios locales capaces de reducir los niveles de pobreza entre las comunidades indígenas, cuando se realiza ajustado a derecho.

De igual modo, la explotación sostenible del bosque y los recursos naturales puede representar para las comunidades indígenas una opción viable para el incremento de sus ingresos. La extraordinaria riqueza que caracteriza el bosque venezolano y su explotación sostenible por parte de las comunidades que los habitan esta en sus etapas tempranas. El intercambio de experiencias entre comunidades indígenas venezolanas con comunidades similares en Brasil, Ecuador, México, Colombia y Centro América para identificar experiencias viables e innovadoras de explotación sostenible de los recursos del bosque podría ayudar en el diseño de iniciativas comunitarias susceptible de obtener financiamiento para su implementación.

### **3. Mejorar la recolección de estadísticas desagregadas por etnicidad y raza en los instrumentos oficiales de información de población, en particular los censos nacionales, las encuestas de hogares y los estudios de pobreza.**

Las estadísticas oficiales constituyen un elemento indispensable en el sistema de información de una sociedad democrática. Las mismas proporcionan al gobierno, a la economía y al público datos acerca de la situación económica, demográfica, social y ambiental. Las estadísticas oficiales son un vehículo para visibilizar la diversidad cultural de la población de una nación y la relación de los diferentes grupos culturales con el desarrollo humano, la economía, y las dinámicas sociales.

En un esfuerzo por hacer avanzar en la práctica el reconocimiento de la diversidad étnica y racial reflejado en sus constituciones una gran mayoría de los países de América Latina esta desplegando esfuerzos en el mejoramiento en la recolección de información desagregada de sus poblaciones indígenas y afro-descendientes. Con pocas excepciones los censos nacionales y más recientemente las encuestas de hogares incluyen preguntas sobre auto-identificación étnica y racial. Estas iniciativas enmarcadas dentro de proyectos especiales financiados por agencias multilaterales de cooperación al desarrollo —en particular el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo BID— demuestran ser vitales en ayudar en el diseño de políticas de reducción de pobreza focalizadas hacia sectores históricamente marginalizados o invisibilizados en las estadísticas nacionales como es el caso de dichas minorías culturales.

### **4. Incrementar el conocimiento de las dinámicas sociales que dan pie a la exclusión social de grupos étnicos y raciales.**

Recolectar información desagregada de la población es necesario para atacar la exclusión, pero no es suficiente. Las dinámicas de discriminación racial y

étnica arraigadas en la región son prácticamente desconocidas para los científicos sociales. El resultado de dichos estudios sería la base para programas de sensibilización y educación pública. En este proceso, juegan papel importante las organizaciones sociales, las cuales necesitarían apoyo para el fortalecimiento de sus capacidades y su participación ordenada y propositiva en el diseño e implementación de políticas públicas tendentes a la reafirmación de la diversidad, la inclusión social y económica de los grupos raciales y étnicos en los procesos de desarrollo nacional y el avance en la eliminación progresiva de actitudes discriminatorias, desde las más abiertas hasta las más sutiles.

## V. A modo de conclusión

Avanzar la inclusión de los pobres en el desarrollo económico y social de América Latina, y cerrar las brechas de inequidad que tan seriamente afecta la región, incluye atender de forma particular grupos históricamente invisibilizados, empobrecidos y marginalizados. Recuperar la deuda de inequidad en la educación, la salud, y el acceso a los medios y servicios productivos requiere ir más allá de políticas universalistas, que si bien es cierto han contribuido de manera importante a aumentar los promedios de índices de desarrollo humano en muchos de los países de América Latina, las mismas no han logrado los impactos redistributivos esperados. De ahí que a pesar de los progresos alcanzados por la región de América Latina en aumentar el acceso de sus ciudadanos a la educación, la salud y otros servicios básicos para el bienestar, las condiciones de vida de grupos poblacionales históricamente marginalizados continúan en niveles bajos o muy bajos comparado con los promedios nacionales.

Más aun, avanzar en la inclusión de los pobres implica también la construcción de procesos de empoderamiento del ejercicio de una ciudadanía participativa y propositiva y el reconocimiento de las aspiraciones de los diferentes grupos poblacionales que integran las sociedades cultural -étnica y racialmente diversas- que forman los estados nación de la región latinoamericana y caribeña.

La «convivencia y el imperio de la ley para asegurar la justicia social e igualdad sin discriminación alguna» es un principio que Estado y sociedad se han impuesto y está desafiando la imaginación y construcción de alternativas de desarrollo en las que la región y Venezuela se debaten, no sin conflictos y riesgos<sup>34</sup>.

Uno de los retos más urgentes del país en términos de prevención de conflictos, es lograr en el corto plazo sentar las bases de una sociedad más inclusiva, con una incorporación creciente desde su diversidad y multiculturalidad de estratos de la población hasta ahora excluidos de la sociedad global y de la movilidad social<sup>35</sup>.

---

<sup>34</sup> Ver Notas de Conflicto y Gobernabilidad Pro-pobres.

<sup>35</sup> Sanjuán, Ana María: Marco de Análisis del Conflicto, Borrador, Pág. 20.

En el caso de Venezuela, aunque los datos analizados en este trabajo y en investigaciones realizadas por otros organismos de desarrollo, indican que los niveles de inequidad y pobreza de grupos poblacionales que incluye a indígenas y afrodescendientes, no alcanzan las profundos niveles de desigualdad visto en otros países, la pobreza y el acceso inequitativo de estos grupos a oportunidades económicas y sociales para su desarrollo, siguen presente de manera significativa.

En objetivo central de la Estrategia de Cooperación del Banco Mundial en Venezuela para el período 2003-2005 es «respaldar los esfuerzos de Venezuela para crear un consenso alrededor de las reformas que restauran la estabilidad macroeconómica, construyen la base para la diversificación económica y la competitividad, construyen un gobierno eficiente, responsable y transparente y promueven un desarrollo ambiental y socialmente sostenible»<sup>36</sup>. Esta nota de política intenta compartir algunas reflexiones para animar el diálogo estratégico sobre un tema conceptualmente borroso, estadísticamente invisible, socialmente pendiente y políticamente demandante que es requisito —según las políticas del Banco Mundial y la Constitución de Venezuela— de un desarrollo ambiental y socialmente sostenible.

La reflexión que cabe es que la paz y el desarrollo de Venezuela ameritan consensos básicos para enfrentar la pobreza y otras formas históricas y dinámicas de exclusión e inequidad social que están intersectadas, que no están visibilizadas y que no se resuelven sólo con políticas de enfrentamiento de la pobreza. Por los altos y crecientes indicadores de violencia social y política<sup>37</sup>, el tema de la paz, la seguridad personal y la restauración de principios básicos de la convivencia social se ha convertido en tema eje de las preocupaciones de la sociedad venezolana. «Posiblemente es la preocupación que una a todos los venezolanos, porque es el único mal compartido por todos. En este hecho radica su trascendencia»<sup>38</sup>.

Venezuela ha avanzado en algunas conquistas legales que aún distan mucho de convertirse en cambios culturales e institucionales que hagan la diferencia en logros evidentes de desarrollo inclusivo con identidad. Se requiere un fuerte liderazgo político para crear una amplia base social de apoyo a las políticas antidiscriminatorias, de modo que no sea percibido como moneda de una fracción política sino de la Nación. El objetivo es —y así concluye una importante y reciente publicación que revisa el Consenso de Washington— el de construir sociedades visiblemente más justas... no se trata tanto de aumentar el gasto público, como de construir liderazgos que logren cambiar las actitudes prevalecientes y las reglas de juego»<sup>39</sup>.

<sup>36</sup> Banco Mundial, Estrategia Interina de Cooperación., Noviembre 18, 2002

<sup>37</sup> Ver Nota de Política sobre Crimen y violencia y urbana y sobre Conflicto en Venezuela.

<sup>38</sup> IESA (2003), En esta Venezuela: Realidades y nuevos caminos, Pág. 431.

<sup>39</sup> Birdsall, Nancy y de la Torre, Augusto: *El Disenso de Washington. Políticas económicas para la equidad social en Latinoamérica*, Fondo Carnegie para la Paz Internacional y el Dialogo Americano, 2001, Págs. 52-53. [www.thedialogue.org](http://www.thedialogue.org)

La equidad social se posiciona en la agenda política y económica de la región. El objetivo de construir sociedades más justas, donde los pobres y la clase media – y no únicamente la élite- tenga pleno acceso a las oportunidades de orden económico, social y político, es el gran desafío de la región y ya no pueden aplicarse las mismas recetas. La convicción de que es imperativo «reformular las reformas y corregir las fallas del mercado y del estado, pone el foco ahora en las fallas de la propia sociedad y en los desafíos de encontrar esquemas de desarrollo inclusivo, de «más y mejor sociedad», con ciudadanías vibrantes y articuladas en torno a los asuntos claves de interés público, que ya no se consideran sólo asuntos de gobierno<sup>40</sup>. Las nuevas reformas, recogidas en el documento El Disenso de Washington, incluyen 10 herramientas para la equidad social que deben ser parte central de la agenda política y económica interna»<sup>41</sup>. Entre ellas<sup>42</sup> se resalta la necesidad de abordar abiertamente la discriminación, especialmente la discriminación sexista o de género<sup>43</sup> y la de base racial y étnica. Hay que ir más allá de la pobreza. Un país donde la armonía social tenga sólidas raíces, pasa por develar formas ocultas de la discriminación por el color de la piel y la pertenencia étnica.

## Bibliografía

- ARMELLADA, CESAREO DE. 1977. Fuero Indígena venezolano. *Montalbán* (Revista de la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas) N° 7: 7-423.
- ARVELO-JIMÉNEZ, NELLY. 2001. «Movimientos Etnopolíticos Contemporáneos y sus Raíces Organizacionales en el Sistema de Interdependencia Regional del Orinoco». *Série Antropologia*, 309. Departamento de Antropologia, Universidade de Brasília, Brasília.
- BANCO MUNDIAL, De Ferranti, David and Perry, Guillermo (Coord.) 2003. *Inequality in Latin America and the Caribbean: Breaking with History?* World Bank. Latin America and the Caribbean Region. Flagship Report.
- BASTIDE, ROGER. 1967. *Las Américas Negras*. Madrid: Alianza Editorial.
- BASTIDE, ROGER. 1972. *El Sueño, el Trance y la Locura*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- BELROSE, M. 1988. *África en el Corazón de Venezuela*. Maracaibo, Ediciones de la universidad del Zulia.

<sup>40</sup> CEPAL: Equidad, Desarrollo y Ciudadanía, 2000.

<sup>41</sup> Birdsall, Nancy y de la Torre, Augusto: *El Disenso de Washington. Políticas económicas para la equidad social en Latinoamérica*, Fondo Carnegie para la Paz Internacional y el Dialogo Americano, 2001, Págs. 13-15.

<sup>42</sup> Se denominan como «disenso» no sólo porque disienten del primer *Consenso de Washington* sino porque son todas de difícil consenso, por ello recomienda que se presente bien el argumento para académicos y para la élite políticamente influyente porque el tema de la discriminación no es un tema en que sea fácil construir consenso.

<sup>43</sup> Para el caso de la discriminación de género, este documento prioriza el tema de la violencia basada en género como asunto crítico en la región.

- BENITEZ, DANIEL. 1993. Tarmas, Historia y Tradición. Caracas, Dirección de Cultura / UCV.
- BERGLUND, SUSAN Y HUMBERTO HERNÁNDEZ CALIMÁN. 1985. Los de Afuera. Un estudio Analítico del Proceso Migratorio en Venezuela. 1936 –1985. Caracas. CEPAM.
- BID. Banco Interamericano de Desarrollo. (2002). Plan de Acción para combatir la Exclusión Social por motivos Étnicos o Raciales. Junio 2002 – Diciembre 2003. Departamento de Desarrollo Sostenible. Grupo Técnico de Trabajo Interdepartamental sobre Inclusión Social (TWG). Washinton, D.C.
- BID/Banco Interamericano de Desarrollo. 1996. Venezuela Country Report/Poverty alleviation Program for Minority Communities in Latin America.
- BIRDSALL, NANCY, AUGUSTO DE LA TORRE Y RACHEL MENEZES. 2001. El Disenso de Washinton. Políticas Económicas para la Equidad Social en Latinoamérica. Washington. Fondo de Carnegie.
- Castellanos, Alicia y Sandoval, J. (Coord.) 1998. Nación, Racismo e Identidad. México. Editorial Nuevo Tiempo.
- CEPAL. 2001. (Bello, Alvaro y Rangel., Marta). Equidad, Desarrollo y Ciudadanía.
- DANDLER, JORGE (1991). Hacia un orden jurídico de la diversidad, UNESCO.INI, México
- España, Luis Pedro. 2000. Estado y exclusión social. In La Pobreza en Venezuela: Un mal Superable. UCAB-ACPES
- GACITÚA, ESTANISLAO, CARLOS SOJO Y SHELTON DAVIS (EDIT). 2000. Exclusión Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe. Costa Rica. FLACSO. Banco Mundial.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, FRANCISCO. 2001. *Derechos indígenas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999*. Caracas: Dirección de Asuntos Indígenas, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes; Consejo Nacional Indio de Venezuela y Asociación Otro Futuro.
- HERSKOVITS, MELLVILLE. 1958. The Myth of Past Negro Past. Boston: Beacon Press.
- Instituto Nacional de Estadística. 2003. Mapa de Pobreza 2001 Necesidades Básicas Insatisfechas- Resultados nacionales preeliminares. Dirección de Estadísticas Sociales y Ambientales: D.E.S.A Programa: Indicadores de Condiciones de Vida. Documento técnico.
- Instituto Nacional de Estadística. 2002. XIII Censo General de Población y Vivienda. Primeros Resultados. Caracas.
- Instituto Nacional de Estadística. 2003 Mapa de Pobreza 2001 Necesidades Básicas Insatisfechas- Resultados nacionales preeliminares. Dirección de Estadísticas Sociales y Ambientales: D.E.S.A Programa: Indicadores de Condiciones de Vida. Documento técnico.
- INE-PNUD (2003). Informe del Taller Objetivos de Desarrollo del Milenio y reducción de la pobreza en Venezuela, Caracas.
- Ishibashi, Jun. Hacia una Apertura del Debate sobre una «Venezuela Racista». Mimeo. Coloquio Internacional «Producción Social de Representaciones de Identidades y Diferencias Sociales en Tiempos de Globalización». Casa de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Caracas, Venezuela 6 y 7 de Mayo de 2002.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. 2000. lineamientos para la Política Indigenista Nacional. Caracas. Dirección General de Asuntos Indígenas.

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES. 2001-2007. Políticas y Estrategías del Sistema Educativo Venezolano. Plan de Desarrollo Económico y social de la Nación (2001-2007).
- MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL. 2002-2007. Plan Estratégico Social. Caracas.
- Montañez, Ligia, Ligia Sanchez y Michaelle Ascencio. 1999. Dificultades para una aproximación cuantitativa al estudio de la «Imagen del Negro en la Venezuela de Hoy». Congreso Interamericano de Psicología. Caracas.
- Naim, Moisés y Piñango, Ramón. 1986. El Caso Venezuela: Una Ilusión de Armonía. Publicaciones IESA.
- Naciones Unidas. 1991. Estudio on the rights of persons belonging to ethnic, religious and linguistic minorities en Riddel, Roger: Minorities, Minority Rights and Development, Minority Rights Group International (MRG), London, 1998.
- Naciones Unidas. Informe de la Conferencia Regional de las Américas. Santiago de Chile, 5 a 7 de diciembre de 2000.
- Naciones Unidas, Informe de Desarrollo Humano Mundial;., 2003
- NARAYAN, DEEPA. 2000. La Voz de los Pobres. Hay alguien que nos Escuche?. Madrid. Banco Mundial. Ediciones Mundi-Prensa.
- OAKLEY, PETER. 2001. Social Exclusión and Afro-Latinos. A Contemporary Review. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Piñango, Ramón: En esta Venezuela: realidades y nuevos caminos, Edit. IESA, Caracas, 2003
- Pocaterra, Nohelí, mimeo, Los Derechos Históricos de los Pueblos Indígenas en la Revolución Bolivariana.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2002. Ediciones Mundi-Prensa.
- Regnault, Blas. Los desafíos de la universalización de la Educación Inicial y Básica en Venezuela: Cobertura sostenible y desarrollo institucional. Mimeo. 2003.
- SANJUÁN, ANA MARÍA: MARCO DE ANÁLISIS DEL CONFLICTO EN VENEZUELA (2003), BANCO MUNDIAL.
- SOJO, CARLOS (EDT.). 2002. Desarrollo Social en América Latina: Temas y Desafíos para las Políticas Públicas. Costa Rica. FLACSO/Banco Mundial.
- Stavenhagen, Ricardo. 1996. Ethnic Conflicts and the Nation-State. En: Riddel, Roger: Minorities, Minority Rights and Development, Minority Rights Group International (MRG), London, 1998.
- VENEZUELA, REPÚBLICA DE. 1985. Presidencia de la República. Oficina Central de Estadística e Informática. 1985. *Censo indígena de Venezuela*. Nomenclador de comunidades y colectividades. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.

VENEZUELA, REPÚBLICA DE. 1985. Presidencia de la República. Oficina Central de Estadística e Informática. 1993. Censo indígena de Venezuela 1992. T. I. Caracas: Oficina Central de Estadística e Informática.

Venezuela, República de. 1999. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Nacional Constituyente.

## Referencias de Internet

Fundación Afroamérica Venezuela.

[http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div\\_directorio/fundacion%20afroamerica.htm](http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_directorio/fundacion%20afroamerica.htm)

## Siglas utilizadas

ABRAE	Areas Bajo Régimen de Administración Especial
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CIARA	Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural
CONIVE	Consejo Nacional Indio de Venezuela
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
DAI	Dirección General de Asuntos Indígenas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
ICA	Índice de Calidad Ambiental
IESA	Instituto de Estudios Superiores de Administración
IIES	Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello
INE	Instituto Nacional de Estadística
INAMU	Instituto Nacional de la Mujer
INPARQUES	Instituto Nacional de Parques
INTI	Instituto Nacional de Tierras
IVIC	Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas
LAC/ALC	Latin America and the Caribbean
LOPNA	Ley Orgánica de Protección a Niños y Adolescentes
MECD	Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
MARNR	Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales Renovables
MSDS	Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Venezuela
MRG	Minority Rights Group Internacional
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
PIB	Producto Interno Bruto
PROVEA	Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos
ROA	Red de Organizaciones Afrovenezolanas
UCAB	Universidad Católica Andrés Bello
UCV	Universidad Central de Venezuela
UNDP	United Nations Development Programme
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
ZEDES	Zonas Especiales de Desarrollo Sustentable